



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rectifica Actas de Examen de Diplomatura en Ciencia de Datos // EX-2023-01045266- - UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Ana Georgina FLESIA, Coordinadora de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones, solicitando se rectifiquen las actas de examen P03#150 y P03#164, correspondientes a los cursos "Introducción Amazon Web Services (AWS) Academy: Machine Learning Foundations" e "Introducción Aprendizaje por Refuerzos" del día 24 de noviembre de 2023; y

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza HCS N° 07/2004 y las Resoluciones HCS N° 182/1997 y N° 265/1998, establecen las normas para el proceso de rectificación de las actas de exámenes en la UNC;

Que se ha incurrido en un error involuntario al transcribir las calificaciones obtenidas por Josías GOMEZ DOMINGUEZ (DNI N° 39.525.124) y por , Tania Melisa TRINCHERI (DNI N° 41.410.619);

Que es necesario subsanar esta deficiencia a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual de los alumnos.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el acta de examen N° P03#150 correspondiente al curso de posgrado "Introducción Amazon Web Services (AWS) Academy: Machine Learning Foundations" del día 24 de noviembre de 2023, según el siguiente detalle:

- Hoja 01/01 - Orden N° 4 - GOMEZ DOMINGUEZ, Josías - DNI 39.525.124, donde dice: A (Aprobado) - Aprobado, debe decir: Ausente.

ARTÍCULO 2°: Rectificar el acta de examen N° P03#164 correspondiente al curso de posgrado "Introducción Aprendizaje por Refuerzos" del día 24 de noviembre de 2023, según el siguiente

detalle:

- Hoja 01/01 - Orden N° 12 - TRINCHERI, Tania Melisa - DNI 41.410.619, donde dice: A (Aprobado) - Aprobado, debe decir: Ausente.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

cs/ja.